



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

30/11/2021

Presentes: Dres. Silvana Vero, Graciela Mahler, Silvana Alborés, Nicolás Veiga y Lic. Grysette Daher.

Ausentes: Dr. Eduardo Dellacassa.

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba con modificaciones. (unanimidad 5/5)

II ASUNTOS DEL ÁREA

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

1. Acta de defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de la B.C. Romina Medeiros. Tutoras: Dras. Graciela Borthagaray y Margot Paulino.
Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 4/4)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

2. Acta de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Damián Estrada. Tutores: Dres. Lucía Piacenza y Rafael Radi.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

3. Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Lic. Stefani de Ovalle. Tutoras: Dras. Beatriz Brena y Paula González.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

4. Nota presentada por los Dres. Ari Zeida y Rafael Radi y el Lic. Santiago Sastre.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que el estudiante Santiago Sastre culminará sus estudios en Maestría. Se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

5. Informe de avance del trabajo de tesis de Maestría presentado por Lic. el Santiago Sastre.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Oscar Ventura para la evaluación del informe. (unanidad 5/5)

6. Cambio de Maestría a Posgrado en los estudios de la B.C. Paulina Pizzorno.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Química y se aprueba el cambio de Maestría a Posgrado. (unanidad 5/5)

7. Informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado presentado por la B.C. Paulina Pizzorno.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Florencia Tissot para la evaluación del informe. (unanidad 5/5)

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

8. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por el Mag. Andrés Ballesteros.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Nicolás Veiga para la evaluación del informe. (unanidad 4/4)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

9. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por el Mag. Marcelo Vital.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Carolina Márquez para la evaluación del informe. (unanidad 5/5)

10. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por la Lic. Ana Pina.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Livia Arizaga para la evaluación del informe. (unanidad 5/5)

11. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado de la Lic. Cecilia Ghiazza, presentada por la Dra. Ana Fernández.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su tutora, Dra. Lucía Ferrando. (unanidad 5/5)

12. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado del Lic. Kevin Zirbesegger, presentada por la Dra. Laura Scarone.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus tutores, Dres. Williams Porcal y Eduardo Savio. (unanidad 5/5)

13. Nota presentada por la Dra. Laura Domínguez, en la que informa que optó por acogerse a los beneficios jubilatorios.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Laura Domínguez, en la que informa que a partir del 31 de diciembre se acogerá a los beneficios jubilatorios y se resuelve su pasaje de Investigadora Activa Grado 4 a Investigadora Asociada.

Este Consejo desea manifestar el reconocimiento y agradecimiento por la colaboración brindada con las actividades del Programa desde su ingreso como Investigadora, en el año 1989.

Se eleva a Comisión Directiva para su consideración. (unanidad 5/5)

14. Cambio del título de tesis de Doctorado de la Lic. Dominique Mombrú.

Resolución: Se aprueba el cambio del título de tesis para que diga "Nuevos nanocompuestos para celdas solares poliméricas: simulación, preparación, caracterización y evaluación de desempeño". (unanidad 5/5)

15. Solicitud presentada por la Dra. Lucía Turell. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Martín Sosa como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.997 (pesos uruguayos siete mil novecientos noventa y siete), más el aumento salarial que establezca la UdelaR a partir del 1º de enero de 2022, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de enero de 2022. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanidad 5/5)

16. Solicitud presentada por la Dra. Paula González. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Constanza Olivera como asistente de investigación en el

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.447 (pesos uruguayos diez mil cuatrocientos cuarenta y siete), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de enero de 2022. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 5/5)

17. Relevamiento de estudiantes del Área. Nota en el caso de la estudiante Ana Bonini.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece la información brindada.

18. Nota presentada por el Dr. Guzmán Álvarez y la Lic. Natalia Sierra. Culminación de estudios en Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que la estudiante Natalia Sierra culminará sus estudios en Maestría. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

19. Nota presentada por el Dr. Fernando Ferreira.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Fernando Ferreira, en la que comunica que la estudiante Leonora Quirici abandonó sus estudios de Doctorado en el año 2017. En vista de esta situación y en vista del Artículo 18 del Reglamento de las Carreras de Posgrado de Facultad de Química “La suspensión de los estudios por un período mayor a los 6 meses sin causa debidamente justificada dejará al estudiante inhabilitado para proseguir su carrera con el Programa de Estudios propuesto”, este Consejo resuelve la desvinculación de la Lic. Leonora Quirici como estudiante de Doctorado del Área. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

20. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve:

-aprobar el ingreso de los estudiantes de Posgrado Lucía Almeida Kutscher, Valeria Berrondo Moreno, Maximiliano Colobbio de la Cruz, Lucía Galeazzi Martínez, Emiliano García Gabastú, María González Grucci, Paulina Haller Malacria, Camila Irabuena Rivero, Victoria Olt Pardo, Jessica Osorio Martínez y Cristian Valiente Unanua;

-aprobar el ingreso de la estudiante de Doctorado María Galain Kelly;

-aprobar el ingreso de los estudiantes de Maestría Joaquín Barbeito Osinaga, Gastón Martínez Alfonso y Valeria Vázquez Pollio. (unanimidad 5/5)

21. Premios Roberto Caldeyro Barcia. Respuesta presentada por el tribunal que entendió en la adjudicación de los Premios a la nota presentada por el Dr. Mariano Romero.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se toma conocimiento de la respuesta del tribunal y se notifica al interesado. Este Consejo considera que, para futuras ediciones, sería recomendable que los juicios sobre los postulantes se expresaran en un formato, profundidad y grado de detalle similar. (unanimidad 5/5)

22. Propuesta de unificación del trámite de ingreso de estudiantes de Posgrado a la Facultad de Química y PEDECIBA Química. Resolución del Consejo de Facultad de Química.

Resolución: Se toma conocimiento de la aprobación por parte del Consejo de Facultad de Química.

23. Reevaluación de investigadores del Área.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

24. Próximas sesiones del CCA.

Resolución: Se resuelve que la última sesión del CCA de este año será el 14 de diciembre y que la primera sesión del 2022 será el 8 de febrero. (unanimidad 5/5)

25. Nota presentada por el Dr. Fernando Ferreira en la que informa que optó por acogerse a los beneficios jubilatorios.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Ferreira y se resuelve su pasaje de Investigador Activo Grado 5 a Investigador Asociado. Este Consejo desea manifestar el reconocimiento y agradecimiento por la colaboración brindada con las actividades del Programa desde su ingreso como Investigador, en el año 1991.

Asimismo, se resuelve que el saldo remanente en la alícuota del investigador pase a fondos generales del Área.

Se eleva a Comisión Directiva para su consideración. (unanimidad 5/5)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy